

Toluca de Lerdo, 27 de marzo de 2024.

Acta Estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo de manera híbrida, en la Sala de Comisiones, sito en Paseo Tollocan No. 944, Baja Velocidad, segundo piso, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, y mediante la modalidad de video-conferencia, en la forma siguiente:

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muy buenos días.

Antes de iniciar esta sesión, Secretario Técnico, y si no tienen inconveniente alguno, quienes integran esta Comisión, les pediríamos un minuto de silencio por el fallecimiento de nuestro compañero Arturo Vilchis Esquivel, adscrito a la Dirección de Partidos Políticos, y que nos apoyaba en las actividades de coordinación y de monitoreo a medios.

(Se guarda un minuto de silencio)

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias.

Nuevamente muy bueno días a todas y a todos y habiéndose convocado a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, les damos la más cordial bienvenida y en términos de lo dispuesto por su artículo 4, fracción I, inciso c); 10, fracciones I y IV; 11, fracción I, así como 21 y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, nos encontramos reunidos de manera presencial, así como de manera virtual para celebrar esta sesión.

Y, por favor, le pido al maestro Osvaldo Gómez Guerrero, Secretario Técnico de esta Comisión, inicie los trabajos pasando lista de asistencia y, en su caso, declarando el quórum legal para poder sesionar.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias, Consejera Presidenta.

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Concejera Electoral y Presidenta de esta Comisión, licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4^a. Sesión Ordinaria
27 de marzo de 2024

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente.
Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente.
Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Por parte de los partidos políticos que ya nos acompañan:

En línea del Partido Acción Nacional, licenciado José Vázquez Martínez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Buen día. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
En línea, por parte del Partido de la Revolución Democrática, Claudia Lizbeth Jiménez Garnica.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. CLAUDIA LIZBETH JIMÉNEZ GARNICA: Buen día. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
De manera presencial en la sala, del Partido del Trabajo la licenciada Norma García González.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. NORMA GARCÍA GONZÁLEZ: Hola, buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Presidenta, le informaría que, estando las tres Consejeras presentes, tres representaciones de los partidos políticos de los ocho y su servidor, en calidad de Secretario Técnico, se cuenta con el quórum necesario, pero si me permite daría cuenta también de quienes nos acompañan.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí. Okey.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4^a. Sesión Ordinaria
27 de marzo de 2024

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: La Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Secretaria Técnica Suplente, la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: La licenciada Susana Munguía Fernández, Jefa de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género.

JEFA DE LA UNIDAD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y en línea nos acompañan el licenciado Efraín García Nieves, Subdirector de Recursos Humanos y Servicios Generales y Encargado de Despacho de la Dirección de Administración.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: La maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Gracias. Muy buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: El maestro Juan Carlos Baca Belmontes, titular de la Unidad de Informática y Estadística.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Muy buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: El maestro José Zeferino Rivera Flores, Jefe de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Muchas gracias. Buenos días.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4^a. Sesión Ordinaria
27 de marzo de 2024

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: La maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y se ha incorporado a los trabajos la representación del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Francisco Vega Rodríguez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO VEGA RODRÍGUEZ: Gracias. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Con lo cual tendríamos ya cuatro de las ocho representaciones acreditadas ante esta Comisión al inicio de estos trabajos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

En virtud de que existe quórum legal, con fundamento en lo establecido en el artículo 10, fracción IV, así como 27 y 29 del Reglamento de Comisiones, damos inicio formal a esta Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión siendo las 10 horas con 08 minutos del día 27 de marzo de 2024.

Y, por favor, Secretario Técnico, dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: El siguiente punto en el Orden del Día es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

La propuesta del Orden del Día, con la cual convocamos a esta sesión es la siguiente:

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del Acta Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria, del 11 de marzo de 2024.
4. Presentación del Segundo Informe Quincenal del periodo de Intercampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4^a. Sesión Ordinaria
27 de marzo de 2024

5. Presentación del Segundo Informe Quincenal del periodo de Intercampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet.
6. Asuntos Generales.
7. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Está a consideración de quienes integran esta Comisión, el Orden del Día, al cual acaba de dar lectura el Secretario.

¿Alguien tiene algún tema para incluir en el punto relativo a Asuntos Generales?

Si no fuera el caso, Secretario Técnico, por favor someta a consideración del consenso de las representaciones de los partidos políticos del Orden del Día propuesto y la votación correspondiente, en su caso, de las Consejeras Electorales integrantes de esta Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Claro que sí.

Atendiendo la instrucción de la Presidencia de esta Comisión, pregunto a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del proyecto de Orden del Día, al que he dado lectura, se sirvan manifestarlo de manera expresa.

Gracias.

No registro participaciones ni en línea ni en la sala.

Por lo cual ahora consulto a las Consejeras integrantes de esta Comisión si están a favor de aprobar el Orden del Día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Consejera Presidenta, le informo que la propuesta del Orden del Día ha sido aprobada con el consenso de las representaciones y por unanimidad de voto de las Consejeras integrantes de la Comisión.

Si me permite, daré cuenta que se incorporó a los trabajos Alina Castro Flores, representante suplente de Morena ante esta Comisión.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4^a. Sesión Ordinaria
27 de marzo de 2024

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Bienvenida. Buenos días.

Secretario Técnico, por favor, le solicito que continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: El siguiente punto listado en el Orden del Día es el número tres y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria, del 11 de marzo de 2024.

Y si me permite, Presidenta, aprovecharía para solicitar respetuosamente que en lo relativo a este punto y también en lo que se vincula a los puntos cuatro y cinco del Orden del Día, pudiera dispensarse la lectura de los documentos conforme a lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones, toda vez que fueron circulados con la anticipación debida; es decir, con la convocatoria.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Secretario Técnico, por favor, ponga a consideración de quienes integran esta Comisión si aprueban esta dispensa solicitada.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Está a la consideración de ustedes la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon previamente, junto con la convocatoria y quienes estén por la dispensa sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Presidenta, si me permite.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Adelante, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y si no existiera oposición a lo mismo, pediría a ustedes si tienen alguna observación al Acta en comento en este punto.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4^a. Sesión Ordinaria
27 de marzo de 2024

No se registran observaciones al Acta, por lo cual, si me autoriza, Presidenta, someteré a la aprobación de las y los integrantes la aprobación del Acta respectiva.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Adelante, Secretario Técnico y por favor proceda a recabar el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes, así como, en su caso, la aprobación a favor de las Consejeras Electorales integrantes de esta Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos su consenso para aprobar el Acta Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria, del 11 de marzo de 2024.

Por lo que pediría que si existe alguna representación que no esté por el consenso, lo manifieste de manera expresa.

No advierto manifestaciones en contrario, por lo cual solicitaría el voto de las Consejeras integrantes de esta Comisión, si es que están a favor de aprobar el Acta Estenográfica de la sesión en comento.

Gracias.

Presidenta, le informo que el Acta en mención fue aprobada, con el consenso de las representaciones y por el voto unánime de las Consejeras integrantes de la misma.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Por favor, proceda al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Es el número cuatro y corresponde a la presentación del Segundo Informe Quincenal del periodo de Intercampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Secretario Técnico, por favor, le solicito que realice la presentación correspondiente a este Informe quincenal.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Tal como lo prevé la normatividad que nos rige en el monitoreo, en apoyo al Consejo General, la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, en auxilio de la

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4^a. Sesión Ordinaria
27 de marzo de 2024

Dirección de Partidos Políticos, realizó el monitoreo a medios de comunicación alternos durante el periodo quincenal del 26 de febrero al 11 de marzo de 2024 en el periodo de intercampaña.

Para la realización de esta actividad se contó con el apoyo de los 150 monitoristas, ocho coordinadoras y siete coordinadores de monitoreo, así como el personal adscrito al Departamento de Acceso a Medios.

Durante el periodo que se reporta se presentaron diversas problemáticas con la señal de internet, con el transporte público, problemas con el equipo telefónico, descargas de baterías; agresiones verbales, tuvimos tres; situaciones problemáticas con la policía, tres; renuncias, tres; agresiones de perros, dos; robo con violencia, uno; accidente de trabajo, uno.

Y, bueno, como se pidió al inicio de esta sesión, el fallecimiento de uno de nuestros compañeros que nos estaba apoyando en la supervisión de campo, que veníamos haciendo y lo veníamos haciendo muy bien, nos reorganizamos y nombramos dos equipos para poder hacer lo que hacía un equipo, pero, bueno, es parte de esta dinámica en la que vamos a entrar y sirve que nos vamos preparando para la intensidad del tema de campañas; entonces, ya tenemos dos equipos que están haciendo la actividad.

Es importante también comentar que se pudo desprender de lo que dije, que también el número de renuncias parecía que se estabilizó un poco, habría que ver qué tanto nos pega el tema de SEL y CAEL.

Estamos ahora también en la etapa de la evaluación interna, ya previendo porque va a concluir la etapa de intercampaña.

Respecto a los acompañamientos. En este periodo se tuvieron cinco acompañamientos de las representaciones de los partidos políticos Movimiento Ciudadano y Morena, así como dos de consejerías en los órganos desconcentrados y una de personal de órganos desconcentrados.

Y, si me permite, antes de continuar daría cuenta que se incorporó el representante propietario ante esta Comisión, el licenciado Agustín Uribe Rodríguez, por parte del Partido de la Revolución Democrática.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias. Bienvenido.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Buenas noches.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: De igual forma, pudimos llevar la supervisión en campo en cinco regiones de

monitoreo que corresponden a la Región 3, en el Distrito 35 de Metepec; en la Región 2, el Distrito 10 de Valle de Bravo; en la Región 15 del Distrito 28 de Amecameca, en la Región 4 del Distrito 15 de Ixtlahuaca, y en la Región 7 del Distrito 44 de Nicolás Romero.

Cuando refiero los distritos no es sólo la cabecera, porque en estos recorridos se fue a varios municipios dentro de esos distritos.

Entonces han sido recorridos para nosotros muy interesantes; independientemente de que hacemos dos recorridos quincenales, mediante los cuales recogemos los recibos de viáticos de los monitoristas, y aprovechamos también para apoyarlos con monitoreo extraterritorial.

Respecto a la gráfica que está en pantalla, se muestra por tipo de propaganda validada.

Se tienen los siguientes resultados: propaganda electoral 118; propaganda política mil 244 registros; propaganda gubernamental 94, y registramos un testigo de propaganda de autoridades electorales, lo que da un total de mil 457 registros.

Por actuar político estos mil 457 registros los podemos ver desglosados en la pantalla, tanto la electoral, como política, la gubernamental y la de autoridades, ya desagregada por partido político o por ente público, en el caso de la gubernamental y electoral.

Por lo que hace al tipo de medio, aquí se da cuenta de que nuevamente los resultados mayoritarios correspondieron a los soportes promocionales, mil 430, un poco más del 98 por ciento; 25 a publicidad directa, y dos a propaganda móvil o de tránsito.

En el tema de perspectiva de género, de los mil 457 registros validados en el sistema, 101 corresponden a mujeres, 759 a hombres, 420 es propaganda sin especificar, y en 177 registros se observan personas de ambos sexos.

Tal como lo habíamos dicho, a partir de este Informe, en el anterior hicimos un anexo y en éste ya va integrado lo que es la propaganda no identificada, conforme a lo acordado en las reuniones de trabajo que se tuvieron.

Tenemos 34 registros de propaganda no identificada, en la que se observan colores distintos a los utilizados por los partidos políticos; 159 registros de propaganda no identificada, en la que se observan colores similares a los utilizados, pero que no hay ninguna denominación que permite identificar al partido político como tal, y dos mil 803 registros de propaganda no identificada, en la que no se aprecia la denominación, emblema ni especificación de cargo o tipo de elección, si es que fuera el caso, que estuviera en la que quisieran participar.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4^a. Sesión Ordinaria
27 de marzo de 2024

Asimismo, se efectuó la reclasificación en los siguientes periodos: de lo reportado en el periodo de precampaña se reclasificaron 25 registros a Movimiento Ciudadano, que es algo de lo que ya decíamos en el anexo anterior.

Y de lo reportado en el Primer Informe Quincenal de Intercampaña, se reclasificaron 28 registros a Movimiento Ciudadano y uno a Morena.

Por lo que hace al monitoreo a cine, estaríamos a la expectativa de recibir alguna solicitud o bien, como ya lo hemos adelantado, a partir de que inicien las campañas, estaríamos aleatoriamente acudiendo a algunas salas de cine.

En el monitoreo extraterritorial, que realizamos de manera paralela al interior del Estado, del que se hace al interior del Estado, acudimos a la Carretera Federal Ixtapan de la Sal-Taxco, en el tramo del kilómetro 97 al 107, aproximadamente, y en la Carretera Federal México-Cuautla, en el tramo del kilómetro 50 al 60, aproximadamente, sin que observáramos propaganda alusiva a la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 en de Estado de México.

Por mi parte sería cuanto por lo que hace a este Informe, y estaría a sus órdenes para cualquier duda que haya.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Les consulto a quienes integran esta Comisión, si tienen algún comentario respecto a este Segundo Informe Quincenal del periodo de Intercampaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine, en primera ronda.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Presidenta, si me permite.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: También daría cuenta que ya se integró la representación del Partido Verde Ecologista de México, la licenciada Jacqueline Arzave Córdova.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Bienvenida.

Les consulto nuevamente si tienen alguna observación o comentario, en primera ronda.

No veo ninguna participación de manera presencial; tampoco de manera virtual.

En ese sentido, si no existieran comentarios al respecto se da por rendido y presentado este Segundo Informe Quincenal del periodo de Intercampaña.

Asimismo, con fundamento en el artículo 11, fracción XX, del Reglamento de Comisiones de este Instituto le solicitamos, por favor, al Secretario Técnico envíe copia de este Informe a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que se remita al Consejo General de ese Instituto, conforme a lo dispuesto por los artículos 58 y 59 de los Lineamientos de Monitoreo.

Y, por favor, Secretario Técnico, prosiga con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Es el número cinco y corresponde a la presentación del Segundo Informe Quincenal del periodo de Intercampaña 2024, del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Por favor, realice la presentación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: En este Informe, tal como lo destaca nuestra normatividad, es un Informe con perspectiva de género, en el cual mostramos la información referente a los actores políticos inherentes al proceso electoral, difundida en los medios de comunicación electrónicos, radio y televisión, así como impresos e internet registrada en el periodo del 26 de febrero al 11 de marzo de 2024, que todavía entra dentro de la etapa de intercampaña.

Para la implementación y desarrollo de este monitoreo nos auxiliamos del personal que nos está apoyando, tanto en los dos espacios del INE como del propio Departamento de la Subdirección de Acceso a Medios, así como del personal que tenemos en el espacio anexo, en la parte de atrás, que es donde se está procesando tanto radio y televisión como impresos e internet.

Durante estos 15 días se procesaron 801 grabaciones, equivalente a mil 301 horas, 440 ediciones de medios comunicación impresos, dos mil 10 visualizaciones de páginas electrónicas y redes sociales.

Y podría destacar que de las tres mil 784 menciones registradas, el 9.6 por ciento, que está en la siguiente gráfica, corresponden a radio; 6.6 por ciento a televisión; 45.2 por ciento a impresos, y 44.6 a internet.

En esta misma diapositiva se puede apreciar el tiempo de transmisión de las menciones de radio y televisión, que ascendió a 22 horas, 25 minutos y 15 segundos.

La siguiente diapositiva.

De las 362 menciones detectadas en radio, el 93 por ciento se encuentra concentrado en 10 espacios noticiosos, que son los que se refieren en la gráfica.

De igual manera, por lo que hace a la televisión, de las 24 menciones detectadas, que equivalen al 100 por ciento, se encuentra concentrado en cinco noticieros.

Por lo que hace a los medios impresos, de las mil 711 menciones, mil 291 de ellas, es decir, el 75 por ciento se concentró en 10 periódicos, que son los que se están refiriendo en la gráfica del lado izquierdo.

Y por lo que corresponde a internet, de las mil 687 menciones, mil 39 de ellas, un poco más del 62 por ciento, se encuentra concentrado en 10 páginas electrónicas.

Del total de las menciones, dos mil 809 corresponden a partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes, de las cuales cuatro partidos políticos concentran el 86 por ciento de las menciones, siendo éstos Morena, PRI, PAN y Partido Verde.

En relación a la distribución de menciones por sexo del actor político, se destaca que de los tres mil 784 registros, el 28 por ciento correspondió a mujeres, el 31 por ciento a hombres y el 41 por ciento restante sin especificarlo.

Con relación a la valoración de dichas menciones, se considera que el manejo de la información se hizo de manera objetiva, pues el 99.95 por ciento de las menciones se clasificaron como neutras, ya que sólo remiten a la información, sin adjetivar ni emitir juicios de valor.

En la siguiente diapositiva se destaca que en tres mil 584 menciones, es decir, el equivalente al 94.7 por ciento, se hizo uso del lenguaje incluyente o no aplica, siendo de los medios impresos el medio de comunicación que más destacó en el uso de dicho lenguaje con el 97 por ciento.

Casi en el 100 por ciento, el 99.9, tres mil 782 de las tres mil 784, no se detectó presencia de roles o estereotipos de género.

Sólo en dos se identificó la presencia del siguiente estereotipo: rasgos de subordinación.

Es de resaltar que en la totalidad de las menciones no se identifica alusión a elementos personales de actores políticos ni a roles relacionados con grupos vulnerables.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión**4^a. Sesión Ordinaria****27 de marzo de 2024**

Por lo que hace a actos de violencia política, se detectaron dos notas informativas que aluden a la denuncia efectuada por una persona aspirante, integrante de ayuntamiento, la cual refirió haber recibido amenazas.

Como tal todos los registros están en el sistema y tal como en la sesión pasada tuvimos oportunidad, pues, pueden acceder en cualquier momento a ello, descargar inclusive la base de datos, o bien si tuvieran alguna duda estamos a sus órdenes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Integrantes de esta Comisión, les consultamos si tienen algún comentario respecto de este punto.

Si no existieran comentarios al respecto ni de manera presencial ni de manera virtual, se tiene por rendido y presentado este Segundo Informe Quincenal del periodo de Intercampaña 2024, del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet.

Y con fundamento en el artículo 11, fracción XX, del Reglamento de Comisiones se les solicita, por favor, Secretario Técnico envíe este citado Informe a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que sea enviado a quienes integran el Consejo General de este Instituto, conforme a lo dispuesto por los artículos 58 y 59 de los Lineamientos de Monitoreo.

Y, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Es el número seis y corresponde a Asuntos Generales.

Y le informaría, Presidenta, que durante la aprobación del Orden del Día no fue inscrito ningún asunto a tratar.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

En términos de lo dispuesto por el artículo 30, párrafo tercero, del Reglamento de Comisiones les consulto si tienen algún tema por incluir en este punto del Orden del Día.

No advierto ninguna participación ni de manera presencial ni de manera virtual.

Si no existen temas para registrar en este punto, se tiene por desahogado.

Y le solicito al Secretario Técnico dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4^a. Sesión Ordinaria
27 de marzo de 2024

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: El último punto listado en el Orden del Día es el número siete y corresponde a la declaratoria de clausura de la sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos por concluida la presente sesión, siendo las 10 horas con 29 minutos, del día 27 de marzo de 2024, agradeciendo a todos y cada uno de ustedes su presencia y participación, y que tengan una excelente tarde.

Muchísimas gracias.

-----oo-----

La Secretaría Técnica elaboró el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, para efectos de ser sometida para su aprobación en la próxima Sesión de la Comisión.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A TENTAMIENTO**

**LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**


**MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN
CEJA
CONSEJERA ELECTORAL**


**MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA
CONSEJERA ELECTORAL**


**MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO**

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
4^a. Sesión Ordinaria
27 de marzo de 2024

LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PAN ANTE LA COMISIÓN

LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PRD ANTE LA COMISIÓN

LIC. NORMA GARCÍA GONZÁLEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIA
DEL PT ANTE LA COMISIÓN

C. ALINA CASTRO FLORES
REPRESENTANTE SUPLENTE DE
MORENA ANTE LA COMISIÓN

LIC. FRANCISCO VEGA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PRI ANTE LA COMISIÓN

C. CLAUDIA LIZBETH JIMÉNEZ
GARNICA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PRD ANTE LA COMISIÓN

LIC. JAQUELINE ARZAVE CÓRDOVA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PVEM ANTE LA COMISIÓN

Las presentes firmas corresponden al Acta Estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, celebrada el 27 de marzo de 2024.